



Geoestrategia de Chile en el Siglo XXI

RESUMEN

Este artículo intenta explicar la evolución y alcances de Chile frente al siglo XXI, lo que permitirá reflejar un poco, el camino que ha seguido hacia su desarrollo político, económico, social y militar. En lo político, destaca el fortalecimiento de la democracia desde su retorno en 1990 hasta la actualidad. El 11 de marzo del 2018, el presidente Sebastián Piñera Echenique, inició su segundo mandato presidencial para el período 2018-2022, en el cual se esperan grandes expectativas de fortalecimiento político, crecimiento económico y amplio desarrollo social. En lo económico, y de acuerdo con un informe elaborado por el Banco Mundial en 2017¹, en las últimas décadas, Chile ha sido una de las economías con más rápido crecimiento en Latinoamérica.

Esto le ha permitido lograr una importante reducción de la pobreza, a la vez que el desempleo se ha mantenido relativamente estable, también se espera que el déficit fiscal se reduzca gradualmente, dado que la política fiscal está muy bien anclada en la regla del balance estructural, y además porque se espera que los ingresos fiscales sean favorecidos por la recuperación económica y la mejora del precio del cobre; por otra parte, Chile ha permanecido competitivo y en lugares de privilegio en el continente; ya que entre 1990 y 2017, el Producto Interno Bruto (PIB) ha tenido una expansión de casi ocho veces, pasando de US\$ 33.138 a US\$ 263.206, según estimaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), aunque en los últimos años dicha brecha con los países de la región, está disminuyendo. En lo social, si en 1960, la población era de 7.716.625 personas, en 2017 alcanza la cifra de 17.574.003 personas, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (INE)², de las cuales, 8.601.989 son hombres (48,9%) y 8.972.014 son mujeres (51,1%) y creciendo a una tasa media anual de 1.06%; sin embargo, a la par que la población envejece ahora de manera acelerada, la migración se intensifica pues entre 2005 y 2016 tuvo su crecimiento más explosivo de las permanencias definitivas de ciudadanos haitianos, con un crecimiento de 364.6%.

¹ El Banco Mundial en Chile. Chile panorama general. <http://www.bancomundial.org/es/country/chile/overview>.

² Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Fuente: http://www.censo2017.cl/wp-content/uploads/2017/12/Presentacion_Resultados_Definitivos_Censo2017.pdf.



Finalmente, en lo militar, el Estado de Chile define principios y objetivos, basados en un orden Republicano y Democrático, en los cuales se centra la Defensa Nacional. A partir de este marco, se orienta la acción estatal en el ámbito de la seguridad exterior, considerando, a su vez, el contexto internacional y las obligaciones que de ahí emanan. Las Fuerzas Armadas dependientes del Ministerio encargado de la Defensa Nacional, están constituidas única y exclusivamente por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea. Existen para la defensa de la Patria y son esenciales para la Seguridad Nacional. Las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública están integradas solo por Carabineros e Investigaciones. Constituyen la fuerza pública y existen para dar eficacia al derecho, garantizar el orden público y la seguridad interior, en la forma que lo determinen sus respectivas leyes orgánicas y dependen del Ministerio encargado de la Seguridad Pública. Las Fuerzas Armadas y Carabineros, como cuerpos armados, son esencialmente obedientes y no deliberantes. Las fuerzas dependientes de los Ministerios encargados de la Defensa Nacional y de la Seguridad Pública son, además, profesionales, jerarquizadas y disciplinadas³.

Palabras clave: Chile, geoestrategia, política, economía, social, militar y objetivos de la defensa.

ABSTRACT

This article tries to explain the evolution and scope of Chile in front of the XXI century, which will allow to reflect a little, the path that has followed towards its political, economic, social and military development. Politically, highlights the strengthening of democracy since its return in 1990 to the present. On March 11, 2018, President Sebastián Piñera Echenique began his second presidential term for the 2018-2022 period, in which he expects great expectations of political strengthening, economic growth and broad social development. In economic terms, and according to a report prepared by the World Bank in 2017, in recent decades, Chile has been one of the fastest growing economies in Latin America.

This has allowed it to achieve a significant reduction in poverty, while unemployment has remained relatively stable, it is also expected that the fiscal deficit will be gradually reduced, given that fiscal policy is very well anchored in the structural balance rule, and also because it is expected that tax revenues will be favored by the economic recovery and the improvement in the price of copper; On the other hand, Chile has remained competitive and in places of privilege in the continent; since between 1990 and 2017, the "*Gross Domestic Product*" has had an expansion of almost eight times, from US \$ 33,138 to US \$ 263,206, according to estimates of the International Monetary Fund (FMI), although in recent years said gap with the countries of the region, it is decreasing. Socially, if in 1960, the population was 7,716,625 people, in 2017 it reaches 17,574,003 people, according to the National Institute of Statistics (INE), of which 8,601,989 are men (48.9%) and 8,972,014 are women (51.1%) and growing at an average annual rate of 1.06%; However, at the same

³ Libro de la Defensa Nacional de Chile 2017.



time that the population is now aging in an accelerated manner, migration is intensifying since between 2005 and 2016 it had its most explosive growth in the permanent stays of Haitian citizens, with a growth of 364.6%.

Finally, in the military, the State of Chile defines principles and objectives, based on a Republican and Democratic order, on which the National Defense focuses. From this framework, state action is oriented in the field of external security, considering, in turn, the international context and the obligations that emanate from it. The Armed Forces dependent on the Ministry in charge of National Defense, are constituted solely and exclusively by the Army, the Navy and the Air Force. They exist for the defense of the Homeland and are essential for National Security.

The Forces of Order and Public Security are integrated only by Carabineros and Investigations. They constitute the public force and exist to give effectiveness to the law, guarantee public order and internal security, in the manner determined by their respective organic laws and depend on the Ministry in charge of Public Security. The Armed Forces and Carabineros, as armed bodies, are essentially obedient and non-deliberative. The dependent forces of the Ministries responsible for National Defense and Public Security are, in addition, professionals, hierarchized and disciplined.

Key words: Chile, geostrategy, politics, economy, social, military and defense objectives.

INTRODUCCIÓN

El territorio de Chile posee dos rasgos geográficos muy distintivos. Uno de ellos es la Cordillera de los Andes, que recorre toda la frontera oriental del país, y el otro es el Océano Pacífico. De esta manera, queda conformado como una franja de tierra larga y estrecha, que se extiende de norte a sur con una longitud de 4.329 km y un ancho promedio de 180 km, limita con Perú al norte, con Bolivia y Argentina hacia el este, con el Polo a través de la Antártica hacia el sur, y por el oeste se interna en profundidad con el Océano Pacífico. Para efectos administrativos, se divide en 15 Regiones, que incluyen territorios en el Océano Pacífico, como la Isla de Pascua, el Archipiélago de Juan Fernández y la Isla Salas y Gómez, San Ambrosio y San Félix, teniendo presencia en tres Continentes: América, Oceanía y la Antártica. Su espacio terrestre cuenta con una superficie total de 2,006,096 km², de los cuales 756,096 km² corresponden a Chile americano e islas oceánicas y 1,250,000 km² a Chile antártico. La Zona Económica Exclusiva (ZEE) coloca a Chile entre los países de mayor extensión marítima, ya que ésta llega a cifras cercanas a los 2,006,096 km².

La forma y distancias del territorio de un país influye en sus conexiones internas, facilitando o dificultando las comunicaciones, el movimiento de personas y de bienes económicos. Chile es el país más largo y más angosto del mundo, por lo que las grandes distancias significan al país un enorme esfuerzo para establecer un sistema de comunicaciones y transporte con la Isla de Pascua y con el territorio antártico e incluso dentro



del territorio mismo. La dispersión del territorio y la forma alargada del país en su sector americano, son factores que dificultan sus conexiones internas.

La ubicación del territorio establece múltiples aspectos en la vida de una nación, que incluyen intercambio y comercio externos, migraciones e influencias culturales; también, la cercanía o lejanía a los focos de actividades o de conflictos mundiales, condiciona la menor o mayor participación de un país en ellos. Chile, por tanto, es uno de los países más distantes del resto del mundo y dentro de América del Sur, es uno de los países más alejados respecto al resto de las naciones, también influye las condiciones naturales, como el clima, que su mayor parte se encuentra dentro de la zona templada que es beneficiosa para el asentamiento humano, las actividades agropecuarias e industriales, su relieve es montañoso e influye en los contactos con los países vecinos, pues la cordillera de los Andes forma una verdadera muralla divisoria con Bolivia y Argentina, finalmente cuenta con una extensa costa, lo que permite un intenso intercambio marítimo a través del océano pacífico. La frontera terrestre total es de 6630 km., con Perú 180 km., con Bolivia 850 km. y con Argentina 5600 km. No se incluye el territorio antártico chileno, ni las fronteras marítimas con Perú y Argentina.

Figura 1



Región	Capital Regional
XV	Arica y Parinacota
I	De Tarapacá
II	De Antofagasta
III	De Atacama
IV	De Coquimbo
V	De Valparaíso
VI	Del Libertador B. O'Higgins
VII	Del Maule
VIII	Del Biobío
IX	De La Araucanía
XIV	De Los Ríos
X	De Los Lagos
XI	Aisen del General C. Ibáñez
XII	De Magallanes y Antártica
RM	Región Metro. de Santiago

Fuente: <https://media5.picsearch.com/is?svoJCThvTc-6SbeRtiOnAT4I44d9aipuW4DQQPzylq0&height=238>

CONTEXTO GLOBAL

Este gran espacio terrestre, muestra características geográficas diversas y una amplia gama de recursos naturales y constituye, por eso, uno de los factores esenciales en la definición de los Objetivos de la Defensa. Desde esta perspectiva se identifican tres zonas de importancia estratégica:



- Zona Norte.- Con amplios espacios poco habitados y condiciones climáticas predominantemente desérticas, concentra la gran y pequeña minería, constituyendo la actividad económica primaria en la estrategia exportadora nacional, al contribuir en un alto porcentaje al PIB⁴ del país. Esta zona posee una estructura industrial y de transporte especializado cuya importancia radica en la capacidad de dar satisfacción a los compromisos internacionales contraídos por este país.
- Zona Central y Sur.- Se asienta más del 85% de la población, distinguiéndose productivamente por su agricultura, la ganadería y una significativa industria forestal. Esta zona representa el corazón administrativo e industrial del país, con capacidad para servir como plataforma de generación de servicios.
- Zona Austral.- Se caracteriza por su fragmentación geográfica, aunque atenuada por los proyectos de conectividad vial desarrollados por el gobierno y el Ejército. Su potencial está ligado a los recursos de agua dulce, a su ubicación privilegiada próxima a los pasos interoceánicos, y a su proyección al continente antártico. Cada una de estas zonas representa para el país un resguardo del espacio terrestre fundamental y, con ello, de la integridad territorial para Situaciones de Crisis y/o de Guerra.

El territorio marítimo, consta de una superficie insular total de 320 km², aproximadamente, e incluye varias islas del océano Pacífico. Cuenta con un litoral de + de 4300 km y una superficie marítima de 3.409.122,34 km², sin incluir la proyección marítima del Territorio Antártico Chileno, respecto del cual ejerce competencias de acuerdo con los instrumentos jurídicos internacionales aplicables en el área. Las más próximas son: Archipiélago Juan Fernández, a 360 millas náuticas (667 km) del continente, y las Islas San Félix y San Ambrosio, a 500 millas náuticas (926 km). Las más alejadas son: Isla Salas y Gómez, a 1.870 millas náuticas (3.463 km), y la Isla de Pascua, a 2.000 millas náuticas (3.700 km), o más allá en el caso de la plataforma continental extendida, en la Figura 2 podemos ver el área conocida por Chile como mar presencial, el mismo que se encuentra en aguas internacionales, pero sobre el cual Chile no ejerce ni reclama algún grado de soberanía.

Cuenta con una ZEE de aproximadamente 3,5 millones de kilómetros cuadrados, que equivale a más de cinco veces la superficie de su territorio continental sudamericano. Considerando las áreas donde, en virtud de Convenios Internacionales, el Estado ha adquirido compromisos de búsqueda y rescate marítimo, la zona de responsabilidad de la Armada de Chile en el Océano Pacífico se amplía a cerca de 26 millones de kilómetros cuadrados, es decir, aproximadamente 1,5 veces la superficie de Sudamérica.

⁴ Producto Interno Bruto. PIB. En macroeconomía es el valor que totaliza la producción de los bienes y los servicios de un país en un cierto periodo. Es el indicador básico para reflejar la riqueza de una región. <https://definicion.de/producto-interno-bruto/>.



Figura 2



Fuente: <https://commons.wikimedia.org/wiki/File:CI-triconti.png>

El espacio aéreo, resulta de la proyección de líneas imaginarias hacia la atmósfera desde los territorios marítimos y terrestres bajo soberanía nacional o de responsabilidad nacional en sus diferentes grados. En lo que respecta a este espacio nacional, Chile ejerce soberanía, derechos y jurisdicción en los espacios suprayacentes a su territorio continental, insular y mar territorial. El total del espacio aéreo bajo control por la Fuerza Aérea de Chile cubre una superficie de 31,9 millones de km², lo que incluye su territorio continental e insular, sus espacios marítimos y la alta mar. El límite superior de este espacio, que se sitúa en el rango de los 80 a 100 kilómetros de altura y constituye la frontera con el espacio extraterrestre, es un bien común de la humanidad.



El territorio Antártico de Chile cuenta con una superficie aproximada de 1.250.000 Km². y constituye un elemento relevante para la definición de la política antártica. En noviembre de 1940, Chile precisó, mediante el Decreto Supremo N° 1.747, los límites de su territorio en “la parte que se prolonga hacia la región polar denominada Antártica Americana”. En dicho Decreto se establece que “forman la Antártica Chilena o Territorio Antártico Chileno todas las tierras, islas, islotes, arrecifes, glaciales y demás conocidos o por conocerse, en el mar territorial respectivo existente dentro de los límites del casquete constituido por los meridianos 53° y 90° de Longitud Oeste de Greenwich”.

CONTEXTO POLÍTICO

El Estado de Chile es unitario, donde el poder político con todos sus atributos y funciones es servido por la misma autoridad nacional y bajo el mismo régimen jurídico. Los poderes del Estado son: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial:

PODER EJECUTIVO. El Artículo 24 de la Constitución Política de la República de Chile, establece que, el gobierno y la administración del Estado corresponden al presidente de la República, quien es el Jefe del Estado, Su autoridad se extiende a todo cuanto tiene por objeto la conservación del orden público en el interior y la seguridad externa de la República, de acuerdo con la Constitución y las leyes. El 21 de mayo de cada año, el presidente de la República dará cuenta al país del estado administrativo y político de la Nación ante el Congreso Pleno. El presidente de la República dura en el ejercicio de sus funciones por el término de cuatro años, y no podrá ser reelegido para el periodo siguiente, pudiendo postularse al cargo después de concluido ese período de tiempo. Según la reforma a la constitución aprobada por el Congreso y firmada por el presidente de la República.

El presidente será elegido en votación directa y por mayoría absoluta de los sufragios válidamente emitidos. Si a la elección de presidente se presentan más de dos candidatos y ninguno de ellos obtuviere más de la mitad de los sufragios válidamente emitidos, se procederá a una nueva elección que se verificará quince días después de que el tribunal calificador haga la correspondiente declaración, esta elección se circunscribirá a los dos candidatos que hubieren obtenido las más altas mayorías relativas, ganando el candidato que obtenga la mayoría simple. El presidente administra el Estado con la colaboración directa de los ministros, a través de los respectivos Ministerios. Desde el retorno de la democracia en 1990 y teniendo en cuenta la aprobación presidencial al final de cada año de gobierno, Patricio Aylwin (1990-1994) alcanzó una aprobación de 59.8%, el primer gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010) superó el 77%, aunque en su segundo gobierno (2014-2018) cerró con un 23%. Para el período 2018-2022, las elecciones en segunda vuelta del 17 de diciembre del 2017 dieron el triunfo a Sebastián Piñera Echenique, que tendrá un segundo mandato hasta el 11 de marzo de 2022.



PODER LEGISLATIVO

El Congreso Nacional se compone de dos Cámaras: la de Diputados y la de Senadores. Ambas concurren a la formación de leyes de conformidad con la Constitución, y tienen las demás atribuciones que ella establece. La Cámara de Diputados⁵ de Chile es una de las dos ramas que integran el Congreso Nacional. Su función esencial es participar en la elaboración de las leyes junto al Senado y el presidente de la República. Tiene como funciones exclusivas fiscalizar los actos del gobierno e iniciar las acusaciones constitucionales contra el presidente de la República, los Ministros de Estado, Ministros de Tribunales Superiores de Justicia, Contralor General de la República, Generales, Almirantes, Intendentes y Gobernadores.

La Ley de Presupuestos y toda legislación relativa a tributos y reclutamiento debe discutirse primero en la Cámara de Diputados, la cual está integrada por 155 miembros elegidos por votación directa, en representación de los 28 distritos electorales en los que se encuentra dividido el país. Duran en su cargo cuatro años y pueden ser reelegidos. La Cámara de Senadores⁶ tiene como principal función, concurrir junto con la Cámara de Diputados, a la formación de las leyes y a la aprobación de los Tratados Internacionales.

El Senado tiene, además, las atribuciones indicadas en la Constitución, que le son exclusivas: Conocer de las acusaciones constitucionales que entable la Cámara de Diputados, resolver sobre la admisibilidad de acciones judiciales que se pretenda iniciar contra algún Ministro de Estado por actos de éste en el desempeño de su cargo que se estime que causan perjuicios injustamente, conocer de las contiendas de competencia que se susciten entre las autoridades políticas o administrativas y los Tribunales Superiores de Justicia, otorgar la rehabilitación de la ciudadanía, prestar o negar su consentimiento a los actos del presidente de la República, en los casos en que la Constitución o la ley lo requieran, otorgar su acuerdo para que el presidente de la República se ausente del país por más de treinta días o en los últimos noventa de su mandato, declarar, oyendo al Tribunal Constitucional, la inhabilidad del presidente de la República y pronunciarse sobre la dimisión que el presidente de la República haga de su cargo, aprobar la declaración del Tribunal Constitucional sobre responsabilidad del presidente de la República en hechos que han motivado la inconstitucionalidad de un Partido u Organización que no ha respetado los principios básicos del régimen democrático y constitucional, dar su dictamen al presidente de la República en los casos que éste lo solicite y aprobar los nombramientos que el presidente de la República proponga, en los casos que la Constitución y las leyes establezcan. El Senado no fiscaliza los actos del Gobierno.

El Senado, sus comisiones y demás órganos, no podrán fiscalizar los actos del gobierno ni de las entidades que de él dependan, ni adoptar acuerdos que impliquen fiscalización. El Senado realiza su labor en sesiones

⁵ Cámara de Diputados de Chile. Fuente: <http://web.camara.cl/index.aspx>

⁶ Cámara de Senadores de Chile. Fuente: <http://www.senado.cl/>



de Comisión y de Sala. El Senado funciona, básicamente, en sesiones de Comisión y de Sala, de conformidad a lo prescrito en la Constitución, en la Ley Orgánica del Congreso Nacional y en el Reglamento de la Corporación. El Senado se compone de 43 Senadores elegidos en votación directa por 19 circunscripciones senatoriales, está integrado por 9 Senadores institucionales. Por otra parte, conforme a la reforma hecha a la Constitución, ya no son Senadores por derecho propio los ex presidentes de la República que hayan desempeñado el cargo su periodo completo y los ex Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas.

Duran 8 años en sus funciones con derecho a reelección infinita. El calendario de sesiones parlamentarias se divide en dos: Legislatura Ordinaria, entre el 21 de mayo y el 18 de septiembre de cada año, y la Legislatura Extraordinaria, entre el 18 de septiembre y el 21 de mayo, pudiendo ser este convocado por el presidente de la República o auto convocado. El Parlamento se ubica actualmente en la ciudad de Valparaíso, a 120 kilómetros de Santiago. Ninguna de las dos Cámaras podrá sesionar ni adoptar acuerdos sin la concurrencia de por lo menos de la tercera parte de sus miembros en ejercicio.

PODER JUDICIAL⁷

Está conformado por Tribunales de diversa competencia –civil, penal, laboral y familia- su labor está destinada a otorgar a las personas una justicia oportuna y de calidad. La Corte Suprema está integrada por un presidente y 20 ministros, de los cuales 5 son abogados ajenos al poder judicial que se han destacado en la actividad profesional, académica y pública. Su trabajo está enfocado a generar confianza entre los ciudadanos, fortaleciendo la democracia y contribuyendo a la paz social. Para ello, cumple su función de administrar justicia de manera honesta, confiable y eficiente, bajo el concepto de servicio de calidad a las personas, donde priman el respeto, la no discriminación y el más amplio acceso a la justicia. Al frente del Poder Judicial, se encuentra la Corte Suprema de Justicia, la cual es un Tribunal Colegiado, con sede en Santiago de Chile, compuesto de veintiún miembros, denominados ministros, uno de los cuales es su presidente, quien es designado por sus pares, y dura dos años en sus funciones.

Los ministros son designados por el presidente de la República, quien los elige de una nómina de cinco personas que, en cada caso, propone la Corte Suprema, y con acuerdo del Senado. De los 21 miembros de la Corte Suprema, 16 deben provenir de la carrera judicial, y 5 deberán ser abogados extraños a la administración de justicia, tener a lo menos quince años de título, haberse destacado en la actividad profesional o universitaria y cumplir los demás requisitos que señale la ley orgánica constitucional respectiva. A la Corte Suprema le corresponde la superintendencia directiva, correccional y económica de todos los

⁷ Poder Judicial de Chile. Fuente: <http://www.pjud.cl/>



tribunales de la nación, con excepción del Tribunal Constitucional, el Tribunal Calificador de Elecciones y los Tribunales Electorales Regionales.

POLÍTICA INTERIOR EN EL SIGLO XXI

En el Programa de Gobierno 2018-2022 “Construyamos tiempos mejores para Chile”⁸ del presidente Sebastián Piñera Echenique, se plasman las aspiraciones de un gobierno comprometido con el país, destacando que las décadas posteriores a la restauración de la democracia conocen el avance social y económico más extraordinario que Chile haya experimentado en su historia. Una sociedad todavía dominada por la pobreza se transformó, en poco más de un par de decenios, en una sociedad de grandes clases medias emergentes, con amplio acceso a la educación superior y niveles de consumo antes sólo reservados para una pequeña minoría.

Con el crecimiento económico y la democracia se redujo dramáticamente la pobreza, creció la libertad, se modernizaron las costumbres y el horizonte de aspiraciones se expandió enormemente. Ahora, el reto principal es transformar a Chile en ocho años en un país desarrollado y sin pobreza; y desarrollo, es mucho más que crecimiento. Un Chile desarrollado es un Chile más libre, justo, solidario y sustentable, donde todos tengan un espacio para aportar y una justa participación en los beneficios del proyecto, y puedan vivir una vida más plena y feliz. Combatir con renovado vigor la pobreza y las vulnerabilidades que aún afectan a tantas familias y crear la Red Clase Media Protegida, para protegerlas frente al desempleo, las enfermedades graves, la longevidad, los delitos violentos y el alto costo de la educación superior.

Uno de los aspectos más importantes es la seguridad en los hogares y espacios públicos. La delincuencia y el narcotráfico son la principal amenaza para el bienestar de las familias chilenas. No se debe descansar en la lucha contra la delincuencia en todas sus formas, apoyando a las víctimas de delitos violentos y enfatizando el combate al narcotráfico y las bandas criminales. Por ello, es necesario mejorar la coordinación entre policías, fiscales y jueces. Fortalecer y modernizar a Carabineros de Chile y a la Policía de Investigación (PDI), desarrollando un sistema integral de prevención del delito, y la creación de fuerzas especiales antidrogas y anti crimen organizado e implementar un nuevo sistema nacional de inteligencia y un plan de seguridad fronteriza; además, se reformará la ley antiterrorista para ponerla a la altura de los desafíos que hoy enfrenta este país.

En relación con el combate al narcotráfico y crimen organizado. La estrategia es crear la Fuerza de Tareas del Narcotráfico de ámbito nacional y mando único. Establecer un observatorio de análisis y prospectiva de drogas para monitorear el desarrollo en este terreno y elaborar recomendaciones normativas. Crear una Estrategia Nacional de Ciberseguridad estableciendo, mediante reforma constitucional, que el ciberespacio

⁸ <http://www.sebastianpinera.cl/images/programa-SP.pdf>.



nacional es un medioambiente soberano con el mismo estatus del aire, mar y tierra. Actualizar la ley de delitos informáticos y crear una fuerza de respuesta ante ciber emergencias. Incorporar la Unidad de Análisis Financiero al Sistema de Inteligencia del Estado para combatir los circuitos financieros del crimen organizado.

La estrategia del gobierno hacia el futuro es la siguiente: Iniciar el camino para que los niños dominen el inglés y el lenguaje digital, incluyendo programación y pensamiento computacional. Preparación para la revolución digital, acercando a los estudiantes y a la población a la ciencia y a las nuevas tecnologías, de manera que Chile pueda aprovechar plenamente las múltiples oportunidades que ofrece la sociedad del conocimiento y la información. Abordar los desafíos del cambio demográfico y el envejecimiento de la población, que expande cada vez más su expectativa de vida y disminuye progresivamente su tasa de natalidad. Hacer que las ciudades y sistemas de transporte sean más humanos y de calidad, construyendo grandes parques públicos, duplicando la red de Metro e impulsando trenes urbanos en regiones, fomentando las ciclovías y los sistemas multimodales de transporte.

POLÍTICA EXTERIOR EN EL SIGLO XXI

Los intereses de la política exterior corresponden a las áreas relacionadas con el ámbito internacional que se consideran esenciales o críticas para el Desarrollo Nacional. En consecuencia, ellos constituyen los focos de atención principales en materia de Relaciones Internacionales, por lo que, en aplicación de los principios de la política exterior, orientan y definen la labor del Ministerio de Relaciones Exteriores. En el escenario del siglo XXI, la Política Exterior de Chile 2030, contribuye a reflexionar sobre la inserción de este país en el nuevo escenario internacional. Este documento, elaborado por el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) con la contribución de más de un centenar de expertos del ámbito público y privado, propone priorizar las relaciones con América Latina y el Caribe, y da cuenta de la modernización de los acuerdos comerciales y hacia dónde se debe enfocar la cooperación para el desarrollo entre otros objetivos y propone lineamientos para políticas de Estado que permitan la inserción internacional con prioridades definidas por Chile: Relaciones con América Latina y el Caribe, políticas vecinales, modernización de acuerdos comerciales, cooperación para el desarrollo, oportunidades al Asia Pacífico, multilateralismo, materias de paz, democracia, derechos humanos y seguridad mundial.

Además, se destaca el compromiso de Chile con la *Agenda 2030 de desarrollo sostenible*⁹, como guía para enfrentar los desafíos que vienen. La pregunta es: ¿Hacia dónde van las potencias y las regiones? Alianzas en temas de interés común entre países, Medidas enfocadas en pasos fronterizos, conectividad digital y energética, Renovar la normativa que reconozca derechos de migrantes y regule este fenómeno, Convertir a la Alianza del Pacífico en eje estructurante de integración latinoamericana. La Política Exterior “Chile 2030”

⁹ Objetivos de Desarrollo Sostenible. ONU. Fuente: <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>



será evaluada en los próximos años como una condición fundamental para poder afianzar el debate de la estrategia internacional de Chile, según las transformaciones que se van dando en el mundo. Además, este documento propone una serie de desafíos institucionales, como la modernización de la Cancillería, la igualdad de género en el cuerpo diplomático, contar con profesionales y técnicos que otorguen continuidad a la labor y ser capaces de reflexionar y pensar una estrategia nacional para el desarrollo sostenible.

CONTEXTO ECONÓMICO¹⁰

Entre 1990 y 2017, el PIB del país tuvo una expansión de casi ocho veces, iniciando en 1990 con US\$ 33.138 millones y alcanzando en 2017 los US\$ 263.206 millones, según estimaciones del FMI. A la restauración de la democracia en 1990, el crecimiento económico alcanzó el 3.3% y mantuvo un ritmo sostenido hasta alcanzar en 1994 un nivel máximo histórico del 11.2%, posteriormente entre 1994 y 2005 el crecimiento se mantuvo relativamente constante, pues inició con 5.0% y cerró con 5.7%. A partir del 2006, el crecimiento económico ha tendido a la baja, pues inició con 6.3% y cerró en 2017 con únicamente 1.4%.

En relación, con el PIB per cápita, en 1990 era de US\$ 5.839 dólares y en 2017 cerró con US\$ 24.588 dólares, con el PIB del mundo, el PIB de Chile se mantuvo al alza desde 1990 hasta 1998 y después de una recaída en 1999, se mantuvo competitivo hasta 2009, para empezar nuevamente a caer y cerrar abajo en 2014. Comparado con las economías emergentes y en desarrollo, el PIB de Chile no ha alcanzado los niveles esperados, luego de que en el período 1990/1998 llegó a ser muy superior, fue tendiendo progresivamente a la baja; sin embargo, en la Región de América Latina, es altamente competitivo, ya que su crecimiento económico ha sido más alto que el de los demás países. En el Estudio Económico de Chile de 2015, elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la cual agrupa a 35 países miembros y cuya misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo, estableció que Chile enfrentaba el final del boom de las materias primas, con un comercio mundial más débil y una prolongada desaceleración del crecimiento.

Ahora, después de tres años de un crecimiento cercano al 1,8%, se prevé un crecimiento más robusto para 2018 y 2019, cercano al 2.9%. De acuerdo con sus previsiones, Chile se beneficiará de una coyuntura económica mundial más favorable y de la reactivación del comercio. El repunte de los precios del cobre también favorecerá el crecimiento a corto plazo.

De acuerdo con José Ángel Gurría Treviño, actual Secretario General de la OCDE¹¹, Chile ha logrado manejar la crisis con más éxito que la mayoría de los países de América Latina, gracias a una política macroeconómica

¹⁰ TRES DÉCADAS DE CHILE EN CIFRAS. Economía y Negocios. Diario El Mercurio. Edición Especial. Miércoles 15 de noviembre de 2017.

¹¹ Palabras de Ángel Gurría, Secretario General de la OCDE, Santiago de Chile, Chile - 26 de febrero de 2018, (Versión para su distribución). Fuente: <http://www.oecd.org/chile/economic-survey-of-chile-february-2018-es.htm>.



responsable y consistente. La credibilidad de la meta de inflación y la aplicación de una política monetaria adecuada han sido claves, al tiempo que el rigor fiscal ha permitido una consolidación progresiva que ha respaldado la demanda interna. El mayor gasto social en educación y sanidad posibilitará avances de cara a un crecimiento más inclusivo a largo plazo. Todo esto, sumado a una serie de importantes reformas estructurales, ha permitido mejorar la calidad de vida de los chilenos durante las últimas décadas.

DESAFÍOS DE CHILE

En primer lugar, es urgente elevar la productividad, estancada en niveles comparativamente bajos. La productividad laboral continúa en un 50% del promedio de la OCDE. De hecho, el crecimiento de la productividad ha tenido una tendencia a la baja en muchos sectores de la economía chilena, y el volumen de la inversión ha descendido durante cuatro años consecutivos. Las recientes mejoras del marco de competencia, la Agenda de Productividad 2014-2018, las reformas del sector eléctrico y la nueva red de centros de apoyo a las empresas locales son avances en la dirección correcta; sin embargo, las restricciones en los mercados de bienes y servicios continúan siendo mayores que en los países de la OCDE, especialmente en cuanto a la concesión de licencias y permisos. Esto sigue siendo un lastre para elevar la productividad.

El segundo gran desafío, es la promoción de un crecimiento más incluyente. A pesar de los avances recientes, Chile sigue teniendo altos niveles de desigualdades. De acuerdo con estimaciones, la diferencia entre los ingresos del decil más alto y el más bajo de la sociedad chilena es un 65% mayor que el promedio de la OCDE. Esto ocurre en un contexto en el que un 30% de los trabajadores opera en la economía informal y, por consiguiente, en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Un tercer reto, muy relacionado con el anterior, es mejorar el nivel de competencias de una proporción importante de la población chilena. La última Encuesta de Competencias de Adultos de la OCDE (PIAAC) pone de manifiesto que más de uno de cada dos adultos chilenos tenía en 2015, un bajo nivel en competencias de lectoescritura, frente a uno de cada cinco en la media de la OCDE.

Por otro lado, durante tres décadas, el cobre se ha mantenido como la principal exportación de Chile y tras el super ciclo que se vivió entre 2010 y 2011, subió en los últimos meses de 2017, coincidiendo con una leve caída en el precio del dólar. En términos de importaciones, en 2016 destacan artículos como vestuario o piezas de maquinaria. En 1990 el cobre como principal bien exportado, aportó al país US\$ 3.810 millones y junto con otras exportaciones como uvas, harina de pescado, celulosa blanqueada, hierro y otros, alcanzó un total de US\$ 8.373 millones. En 2016, el cobre se mantuvo al alza con US\$ 28.091 millones y junto con otras exportaciones como salmón, vino embotellado, uvas, maquinaria y equipos y otros, alcanzó un total de US\$ 60.597 millones. Con relación a los principales bienes importados, en 2013 se destinaron US\$ 19.245



millones, en productos tales como, petróleo y diesel, productos químicos, piezas de maquinarias, productos metálicos, vestuario y otros. En 2016, el costo de las importaciones fue de US\$ 58.829 millones, en petróleo y diesel, piezas de maquinarias, productos químicos, vestuario, automóviles y otros, por lo que existe cierto equilibrio en la balanza de importaciones y exportaciones¹².

Finalmente, el Secretario General de la OCDE¹³, especificó que Chile necesita también mejorar su competitividad internacional y diversificar sus exportaciones. Como destaca el estudio, entre 2009 y 2017 el volumen de las exportaciones chilenas ha crecido a una tasa anual promedio de 1.1%, muy por debajo del promedio de la OCDE y de la propia América Latina (un 5.0% y 4.2% respectivamente). Y es que el 97% de las exportaciones brutas de bienes siguen siendo materias primas y productos manufacturados basados en recursos naturales y en actividades que requieren menores destrezas¹⁴.

ACUERDOS ECONÓMICOS DE CHILE¹⁵

En total 26 Acuerdos Económicos Vigentes, entre los cuales se incluyen dos en los que participa México:

1. Acuerdo Bilateral con Chile: México es el segundo país con que Chile suscribió un acuerdo bilateral y el primero de este tipo que firmó México. La visita de Estado que realizó el ex Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari a Patricio Aylwin en octubre de 1990, a pocos días de asumir éste el Gobierno, permitió reanudar las relaciones diplomáticas y contribuyó a sentar las bases para un futuro acuerdo comercial. Estas negociaciones comenzaron en diciembre de ese año y concluyeron en septiembre de 1991, con la firma del Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y México (ACE N° 17).
2. Alianza del Pacífico: Los países miembros de la Alianza del Pacífico, Chile, Colombia, México y Perú, manifiestan su beneplácito por la entrada en vigor del Protocolo Adicional al Acuerdo Marco, suscrito en Cartagena de Indias, Colombia, el 10 de febrero de 2014. Este Protocolo constituye un instrumento comercial fundamental para avanzar hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas entre los cuatro países. El acuerdo permite que el 92% de los productos se intercambien entre los países miembros de la Alianza del Pacífico sin pagar aranceles, mientras que el 8% restante lo hará en el corto y mediano plazo. El objetivo es que en el año 2030 todos los productos circulen libremente entre los cuatro países.

¹² TRES DÉCADAS DE CHILE EN CIFRAS. Economía y Negocios. Diario El Mercurio. Edición Especial. Miércoles 15 de noviembre de 2017.

¹³ Palabras de Ángel Gurría, Secretario General de la OCDE, Santiago de Chile, Chile - 26 de febrero de 2018, (Versión para su distribución). <http://www.oecd.org/chile/economic-survey-of-chile-february-2018-es.htm>.

¹⁴ Palabras de Ángel Gurría, Secretario General de la OCDE, Santiago de Chile, Chile - 26 de febrero de 2018, (Versión para su distribución). <http://www.oecd.org/chile/economic-survey-of-chile-february-2018-es.htm>.

¹⁵ Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. <https://www.direcon.gob.cl/2017/06/protocolo-adicional-al-acuerdo-marco-de-la-alianza-del-pacifico-2/>.



Además, Chile actualmente tiene: 04 Acuerdos en negociación, 01 en próxima negociación, 05 Acuerdos cuya negociación ya finalizó y que están a la espera de su firma o entrada en vigor.

ECONOMÍA EN EL SIGLO XXI

En materia económica se fijaron las siguientes metas¹⁶: Duplicar la tasa de crecimiento respecto al gobierno anterior 2014-2018, recuperar la confianza para que las empresas vuelvan a invertir, aumentar la tasa de inversión en tres puntos porcentuales hacia el final del gobierno, elevar la productividad total de los factores, de forma que vuelva a ser positiva, duplicar la capacidad de crear nuevos empleos, mejorando su calidad y aumentando significativamente la tasa de incremento de los salarios, la meta es tener 9 millones de personas empleadas hacia finales del 2022, converger gradualmente a un balance entre ingresos y gastos estructurales, reducir la pobreza por ingresos en un tercio en 4 años y a la mitad en 8 años. Entre los objetivos y medidas se cuentan las siguientes: Crear un sistema tributario más simple y justo que, manteniendo la carga tributaria global, estimule el crecimiento, el empleo, la inversión, el emprendimiento y la innovación, gobernar con responsabilidad ante la difícil situación creada por el déficit fiscal, el aumento de la deuda pública y el exceso de gastos comprometidos para el periodo 2018-2021, que superan con creces los ingresos permanentes del fisco, desarrollar una economía que invierte, es innovadora y competitiva, superando los niveles actuales de inversión y productividad, que son incompatibles con las metas de desarrollo, proteger a los consumidores y la libre competencia a fin de desarrollar una economía social de mercado sana, moderna y libre de colusiones y abusos, modernizar las relaciones e incentivos laborales a fin de volver a crear empleos de calidad, mejorar los salarios, fortalecer la inclusión laboral, asegurar los derechos de los trabajadores, y favorecer una mejor armonía con el descanso y la vida familiar, impulsar decididamente un nuevo y moderno sistema de capacitación, reconversión e intermediación laboral, que fortalezca las capacidades de los trabajadores, facilite la búsqueda de empleo y reduzca el desempleo de larga duración, garantizando que se capaciten no sólo para lo que hay sino para lo que viene.

En lo relativo a recursos naturales e infraestructura, Chile goza de una dotación privilegiada de recursos naturales que se deben de usar de manera responsable a fin de promover un desarrollo sustentable en el largo plazo, la agricultura, ganadería y bosques, minería y pesca, energía y agua, extensos parques naturales y paisajes deslumbrantes, brindan grandes oportunidades de progreso que está en manos chilenas hacer realidad. Se tiene conocimiento que el aumento de la población mundial y el crecimiento del consumo en países como China e India, significará que la demanda por alimentos se duplique en los próximos 30 años; este país, tiene hoy una gran oportunidad de ser una potencia agroalimentaria y forestal de nivel mundial, se cuenta con ventajas innegables para lograrlo, como el clima mediterráneo y la posibilidad de producir en

¹⁶ <http://www.sebastianpinera.cl/images/programa-SP.pdf>



contra temporada, el patrimonio fitosanitario y la red de Tratados Internacionales con países que en su conjunto representan aproximadamente el 85% del PIB mundial.

Con relación al sector minero, en 2013 Chile se ubicaba en el cuarto lugar de los países más atractivos para invertir en exploración minera según el Instituto Fraser¹⁷, hoy se ha caído hasta el puesto 39 perdiendo con ello el histórico liderazgo en la región. Los ámbitos que más preocupan son, entre otros, la regulación laboral, la incertidumbre en relación con las áreas protegidas, la relación con las comunidades y la ausencia de bases de datos geológicas; por ello, es vital la adopción de una amplia gama de medidas, a fin de revitalizar al sector minero, que será fundamental para lograr tiempos mejores para Chile. Esto incluye una profunda modernización de la Corporación Nacional del Cobre (Codelco), de forma de enfrentar los problemas de producción, financiamiento y gestión y aspirar a una minería que permita transitar de una economía basada en la explotación de recursos naturales a una basada en el conocimiento, tal como ha ocurrido con todos los países mineros desarrollados.

CONTEXTO SOCIAL¹⁸

Con relación al trabajo y al salario, el sueldo mínimo pasó de \$26,000.00 CLP. en 1990 a \$270, 000.00 en 2017, la tasa de desempleo se ubica actualmente en una cifra cercana al 7%. Según la Ley 20.935 que se promulgó el 30 de junio de 2016, desde el 1 de enero de 2017, se eleva el ingreso mínimo o sueldo mínimo de \$257.500 a \$264.000 CLP. Luego desde el 1 de julio de 2017, el ingreso mínimo o sueldo mínimo se elevó de \$264.000 a \$270.000 CLP. Por último, desde el 1 de enero de 2018, el sueldo mínimo en Chile es de \$276.000 CLP. Estos cambios significan un aumento de 7,2% en un año y medio. La tasa de desempleo pasó de 7.3% en 1990 a 6.4% en 2017, en relación con el gasto en salud pública y privada, en 1990 bordeaba los 12 millones de personas, de los cuales 9.729.020 son beneficiarios del servicio público (Fondo Nacional de Salud “Fonasa”) y 2.108.308 del servicio privado (Instituciones de Salud Previsional “Isapres”), en 2017, suman más de 17 millones de afiliados (13.598.639 de “Fonasa” y 3.427.665 de “Isapres”), es importante mencionar que aumentó 9.4% el gasto en salud, el mayor incremento desde el año 2000 cuando creció 8.4%. Las cifras de desnutrición actualmente se encuentran en un nivel cercano al dos por ciento, pero los problemas de este país ahora están ligados al sobrepeso de la población. También Chile cuenta con uno de los mayores niveles de desigualdad de la OCDE; sin embargo, estudios señalan que las generaciones más jóvenes tienen niveles menores y la tendencia es decreciente. También los matrimonios han caído casi a la

¹⁷ <https://www.fraserinstitute.org/> & <https://www.fraserinstitute.org/economic-freedom/map?geozone=world&page=map&year=2015&countries=CHL>.

¹⁸ TRES DÉCADAS DE CHILE EN CIFRAS. Economía y Negocios. Diario El Mercurio. Edición Especial. Miércoles 15 de noviembre de 2017.



mitad desde 1990, los divorcios han experimentado un crecimiento explosivo desde que la ley comenzó a regir en 2005.

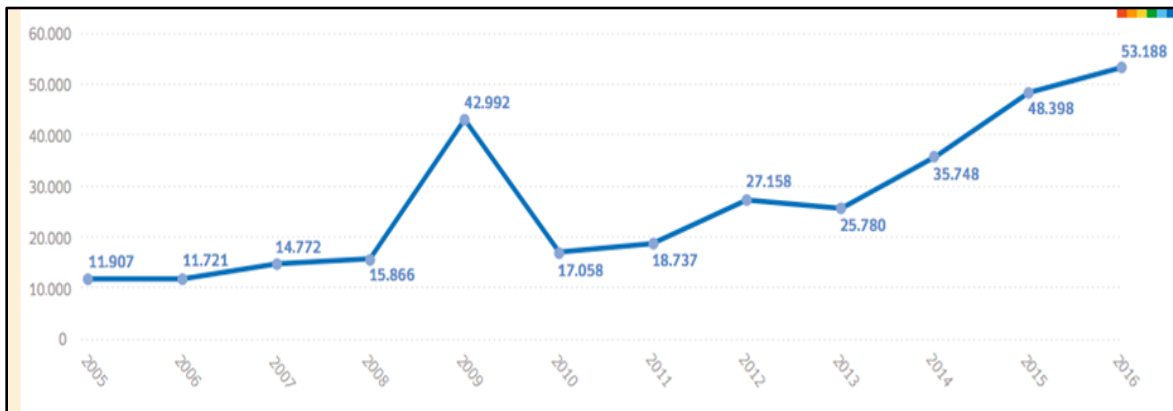
Con avances en salud, educación y nivel de vida, Chile es el país latinoamericano mejor ubicado en términos de desarrollo humano, según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Así también, sus índices de corrupción se mantienen bajos. Actualmente hay más de 50 mil personas cumpliendo condena a régimen completo en las cárceles chilenas, mientras que en 1991 la cifra era más de 30 mil. Entre 2005 y 2016, el incremento más explosivo de las permanencias definitivas, lo tienen los ciudadanos haitianos, con un crecimiento de 364.600%. Si en 2006 se registró una persona de nacionalidad haitiana, en 2016 la cifra llegó a 3.647. Finalmente, Chile cuenta con más de 20 millones de abonados a la telefonía celular, superando ampliamente a la fija. Así también, el número de usuarios de plataformas de transmisión de video llega al 24% de la población.

Uno de los principales índices a considerar para el Departamento de Extranjería y Migración del Gobierno Chileno, es la constante migración de extranjeros a su territorio. Para el año 2017, fue marcado el ingreso de ciudadanos nacidos en Venezuela, siendo de 164.866 personas, frente a 86.581 del año 2016. Por su parte, la entrada de nacidos en Haití se concretó en 104.782 ciudadanos, duplicando los 48.783 que ingresaron el año anterior. De acuerdo con el último reporte oficial del Departamento de Extranjería y Migración, entre los años 2005 y 2016, en Chile se otorgaron Permanencias Definitivas (PD) a 323.325 personas, donde la comunidad que recibió más permisos fue la peruana, con 123.401, equivalente a un 38% de las personas. En un segundo orden de prevalencia figuran Bolivia, con el 13,5%, y Colombia, con el 13% de los permisos. En cuanto a la entrega de visas, entre 2010 y 2016 se otorgaron visas a un total de 612.474 personas extranjeras en Chile, con un incremento promedio del 13,4%. Si bien el colectivo peruano es el mayoritario, en segundo lugar, aparece el colombiano, seguido por el boliviano, haitiano y venezolano. Eso sí, es posible constatar que en el período crecen en importancia los países como Venezuela y Haití y decrecen Perú y Bolivia. El reporte considera, por primera vez, la migración reciente, caracterizada por aquellas personas que ingresan al país con beneficio de turismo y luego solicitan una visa por primera vez, tomando el período entre 2015 y 2016. De este modo, se observa que se registra un total de 273.257 personas que solicitan visas. Ello representa un incremento del 50% entre un año y otro, alcanzando las 163.936 personas el 2016.

Los registros de permanencia definitiva se han elevado de manera gradual en el país, detonándose en el año 2009, cuando el Gobierno de Chile inició una campaña de regularización a los extranjeros residentes en el país (Estadística del Departamento de Extranjería y Migración, Chile 2016).



Figura 3



Fuente: Estadística del Departamento de Extranjería y Migración, Chile 2016

DESARROLLO SOCIAL EN EL SIGLO XXI

En septiembre del 2015 Chile, como parte de 193 países miembros de la ONU, adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible¹⁹, que es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad que tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Este plan es y será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas que se anunciaron, demuestran lo ambiciosa de la Agenda universal firmada por los países. Con ellos se pretende profundizar los compromisos adquiridos previamente, mediante los Objetivos de Desarrollo del Milenio y lograr lo que con ellos no se consiguió.

Los Objetivos comprometidos por Chile con sus respectivos indicadores de medición son los siguientes: FIN DE LA POBREZA (Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo), HAMBRE CERO (Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible), SALUD Y BIENESTAR (Garantizar la vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad), EDUCACIÓN DE CALIDAD (Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos), IGUALDAD DE GÉNERO (Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas), AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO (Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos), ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE (Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos), TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO (Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos), INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRA-ESTRUCTURA (Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización

¹⁹ Chile. Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ministerio de Desarrollo Social de Chile. <http://www.chileagenda2030.gob.cl/agenda-2030/sobre-la-agenda>.



inclusiva y sostenible y fomentar la innovación), REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES (Reducir la desigualdad en y entre los países), CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES (Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles), PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES (Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles), ACCIÓN POR EL CLIMA (Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos), VIDA SUBMARINA (Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible), VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES (Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica), PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS (Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles) y ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS (Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible).

En 2014, Michael Porter²⁰ y un equipo de econométristas de la Universidad de Harvard crearon el Índice de Progreso Social (IPS)²¹, medición que se enfoca en evaluar lo que es más importante para las personas y la sociedad, estudiando variables que van más allá de los factores económicos. Este índice se fundamenta en un modelo holístico y riguroso que define el progreso social con base en 54 indicadores de resultados sociales y ambientales agrupados en tres dimensiones de progreso social: Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades. Al carecer de indicadores económicos, el Índice de Progreso Social se enfoca en medir solamente los resultados sociales y ambientales, proporcionando una visión integral de las fortalezas y debilidades de un país. En la presente edición, el índice revela un ranking compuesto por 128 países, cubriendo más del 94% de la población mundial.

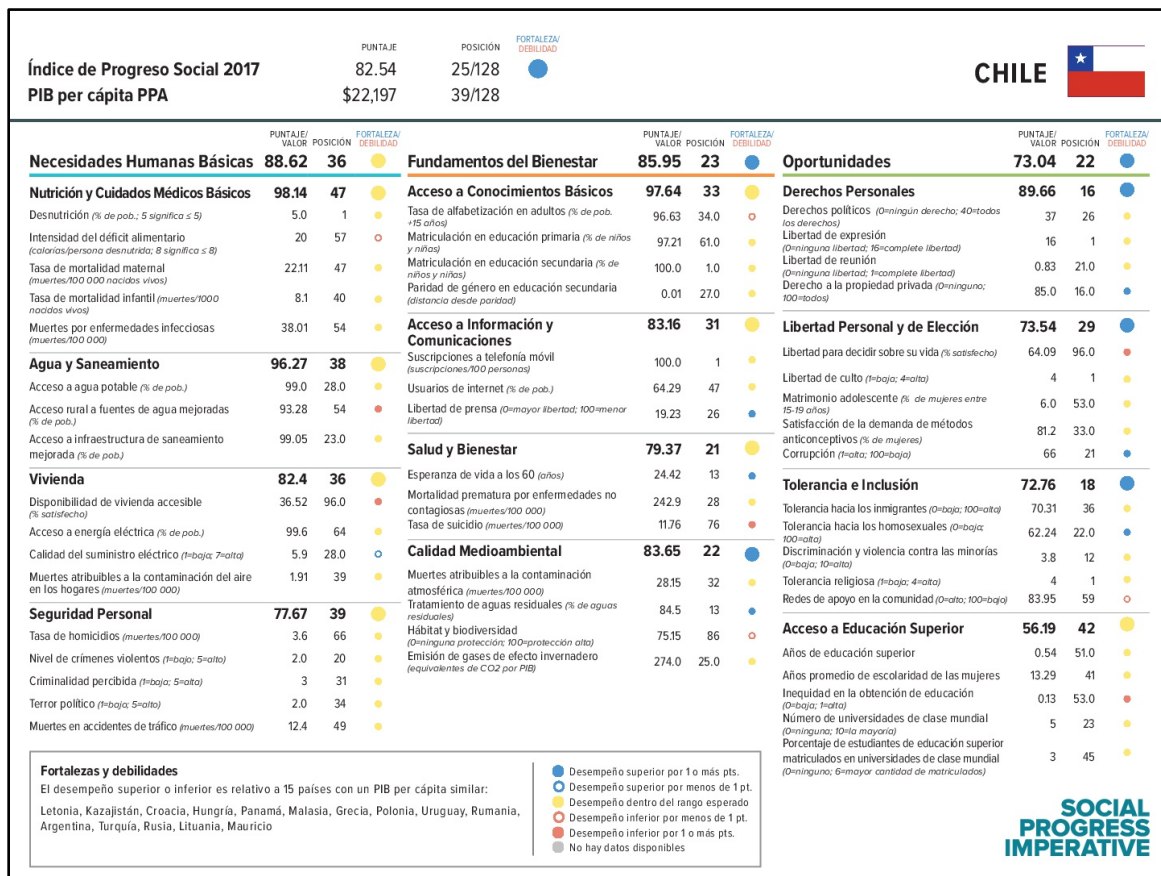
Resultados en Chile. A pesar de haber bajado un puesto respecto al índice anterior, Chile se ubica en el lugar 25 del ranking mundial, situándose como el país latinoamericano con mayor progreso social de la región seguido muy de cerca por Costa Rica, Uruguay y Argentina. Al medir los resultados de progreso social de un país, el IPS 2017 identifica fortalezas en Chile en comparación con países con un PIB per cápita similar. Las mayores fortalezas relativas de Chile en materia de progreso social tienen que ver con la dimensión de oportunidades, esencialmente en materia de derechos personales, donde ocupa el puesto 16 del ranking global y el de tolerancia e inclusión en el que se posiciona 18.

²⁰ <https://www.hbs.edu/faculty/Pages/profile.aspx?facId=6532>.

²¹ Chile. Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ministerio de Desarrollo Social de Chile. Fuente: <http://www.chileagenda2030.gob.cl/agenda-2030/sobre-la-agenda>.



Figura 4



Fuente: <https://www.slideshare.net/socprog/presentacin-del-ndice-de-progreso-social-en-la-reunin-de-ministros-y-altas-autoridades-de-desarrollo-social-de-la-oea-remdes-el-13-de-julio-del-2016>

CULTURA

Chile sufrió una renovación en lo que se refiere a la política nacional para la difusión y preservación de su material artístico. A partir del 1 de marzo de 2018, entró en vigor el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; organismo que promueve el estudio e investigación de las actividades culturales y artísticas del país, además del patrimonio cultural del mismo. Este modelo sustituyó al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, mismo que después de cinco años de operación, sufrió una nueva transformación. Dentro de sus funciones se encuentra el facilitar el acceso a expresiones como la música, la danza, la artesanía, literatura y artes gráficas, fomentar la educación y exploración de nuevos talentos, así como la coordinación a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, para establecer convenios de cooperación internacional en temas afines.



DEPORTE

Dos organismos regulan la cultura deportiva del país. El Ministerio del Deporte y el Instituto Nacional de Deporte, operan a favor del desarrollo de acciones que potencien una vida saludable mediante el ejercicio. El Ministerio del Deporte cumple con el aspecto social para generar políticas que inculquen la práctica deportiva entre los habitantes; mientras que el Instituto Nacional de Deporte cumple con la función de generar las condiciones para que los atletas destacados, lleguen al alto rendimiento.

CONTEXTO MILITAR

VISIÓN MARÍTIMA. PRIMERA ESCUADRA NACIONAL (1818). FUERZA, POSICIÓN Y VOLUNTAD DE EMPLEARLA. B. O'HIGGINS²²

En tanto el país de Chile no tuvo poder naval, sus costas estuvieron desprotegidas y el Virrey de España pudo usar el mar para reforzar sus tropas en Chile. Desde la perspectiva del Libertador Bernardo O'Higgins, Director Supremo de Chile (1817-1823) para derrotar a las fuerzas virreinales en los campos de batalla, era preciso pensar en la República como sistema de gobierno y en la fuerza naval para conquistar el dominio del pacífico. Su célebre frase, da a conocer su clara visión marítima: "Este triunfo y cien más se harán insignificantes si no dominamos el mar". La conformación de la Primera Escuadra Nacional en 1817 y su zarpe del puerto de Valparaíso el 10 de octubre de 1818 al mando del Vicealmirante Manuel Blanco Encalada, permitió la captura de la poderosa fragata española "Reina María Isabel" el 28 de octubre de 1818, cuyo objetivo era reforzar el decreciente poderío español del Virrey, disminuido por las guerras de España, y bloquear Valparaíso; hecho, que constituyó un triunfo de repercusión estratégica, porque además de su significado material, produjo un impacto psicológico en el Virrey y su corte.

En lo naval, las fuerzas españolas perdieron el dominio del mar en el Pacífico sur y en el futuro no volverían a incursionar en este escenario. La liberación total del territorio chileno se logró en 1826, con la rendición del último bastión realista en la Isla de Chiloé.

CONSOLIDACIÓN DEL PODER NAVAL DE CHILE (1879). VENCER O MORIR²³

La Guerra del Pacífico que enfrentó a Chile con Perú y Bolivia, demostró la importancia de contar con un poder naval adecuado a las necesidades del país. El combate naval de Iquique del 21 de mayo de 1879 fue una de las acciones más decisivas de la guerra, por el ejemplo entregado por el Capitán de Fragata Arturo Prat, Comandante de la Corbeta Esmeralda, quién en manifiesta desventaja de fuerzas frente a unidades

²² RENATO VALENZUELA UGARTE. BERNARDO O'HIGGINS. EL ESTADO DE CHILE Y EL PODER NAVAL. En la independencia de los países del sur de América. Editorial Andrés Bello. 1999. Pags.49, 199, 200. <http://www.armada.cl/armada/tradicion-e-historia/biografias/o/bernardo-o-higgins-riquelme/2014-01-16/122511.html>.

²³ ARMADA DE CHILE. Dirección de Comunicación de la Armada. 2014. Pags.27 y 31.



peruanas combatió hasta el final, hundiéndose sin arriar su pabellón. Conseguir la victoria más allá de las limitaciones materiales. Como alguna vez refiriera Lord Cochrane, “La palabra imposible no debe de existir en el vocabulario de la Armada de Chile”. Prat fue, claramente, el arquetipo de un oficial de Marina Chileno. El dominio completo del mar fue alcanzado luego del Combate Naval de Angamos el 08 de octubre de 1879, en el cual dos grupos de tarea chilenos lograron vencer y capturar al monitor peruano “HUASCAR”, principal obstáculo para mantener libres las comunicaciones marítimas en el teatro de operaciones del norte.

Al término de citada Guerra, Chile vivió un periodo de paz que contribuyó a afianzar su desarrollo y crecimiento económico, que permitió a la Armada de Chile, consolidar su estructura y emprender procesos en beneficio del país. Así se construyó una Marina que es parte viva de la nación chilena, componente activo de su seguridad; fiel a sus valores y principios, y que se caracteriza por mantenerse a la vanguardia tecnológica.

MARCO LEGAL

Las Fuerzas Armadas están constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea (Art. 101) la última reforma de esta ley de 1980 tuvo lugar en 2015. **Misión:** Defender de la patria (Art. 101). Resguardar el orden público durante los actos electorales (Art. 18). No pueden ser elegidos Diputados o Senadores por lo menos durante el año que precede la elección (Art. 57, inc. 10). Dependen del Ministerio de Defensa Nacional. Son esenciales para la Seguridad Nacional, obedientes, no deliberantes, profesionales, jerarquizadas y disciplinadas (Art. 101). La incorporación se realiza a través de sus propias escuelas, excepto los escalafones profesionales y el personal civil (Art. 102). Servicio militar obligatorio (Art. 22). Nombramientos, ascensos, retiros, carrera profesional, incorporación, previsión, antigüedad, mando, sucesión de mando y presupuesto determinados por Ley Orgánica (Art. 105). El derecho a defensa jurídica, en lo concerniente a lo administrativo y disciplinario, se regirá por las normas pertinentes de sus respectivos estatutos (Art.19, inc. 3).

ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE DEFENSA²⁴

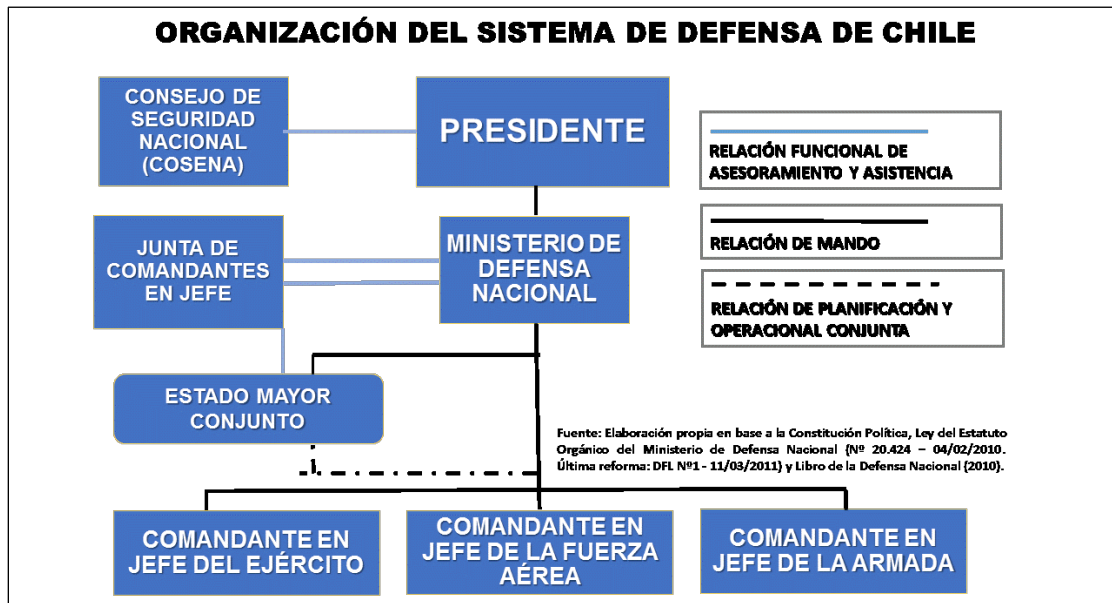
La Defensa Nacional es una política de Estado que requiere la participación de toda la sociedad. Las Fuerzas Armadas son su eje fundamental y por ello la sociedad debe velar permanentemente por el fortalecimiento y modernización de sus capacidades estratégicas. Éstas también han demostrado ser uno de los organismos del Estado con mayor capacidad operativa para responder ante incendios, terremotos y otras catástrofes, así como para asegurar la conectividad con localidades aisladas o de difícil acceso. Además, en un mundo cada vez más interdependiente y globalizado, las Fuerzas Armadas tienen un importante rol de apoyo a la política exterior, con su presencia en operaciones internacionales, fuerzas de paz, ayuda humanitaria, ejercicios

²⁴ <http://www.sebastianpinera.cl/images/programa-SP.pdf>



internacionales y actividades de cooperación. Por todos estos motivos, el gobierno tendrá especial preocupación por su desarrollo y fortalecimiento, bajo una dirección estratégica clara que considere amenazas tradicionales y no tradicionales y su contribución al desarrollo y la seguridad del país en tiempos de paz. La esencia del rol de las Fuerzas Armadas es contar con capacidades estratégicas donde la disuasión es su referencia, pero la historia y realidad sugiere que también resulta provechoso el empleo efectivo de dichas capacidades en otras actividades en beneficio de la sociedad.

Figura 5





3. El Congreso ejerce las facultades conferidas por la Constitución y sigue en forma permanente las cuestiones vinculadas a la defensa a través de las comisiones de defensa de ambas cámaras.
4. El Estado Mayor Conjunto ejerce el mando militar de las fuerzas terrestres, navales, aéreas y conjuntas asignadas a las operaciones conforme a la planificación secundaria de la defensa nacional. Ejerce el mando de tropas y medios que participen en misiones de paz.

El anterior Ministro de Defensa de la República de Chile, José Antonio Gómez Urrutia (2014-2018), en su Artículo ¿De qué hablamos cuando hablamos de Defensa Moderna?²⁵, enfatiza que los Estados para existir libres y autónomos, requieren como exigencia fundamental, resguardar su independencia y soberanía en un mundo globalizado donde los límites son difusos. En función de eso, construyen instituciones que tienen como tarea primordial la preservación y conservación de sus fronteras, integridad territorial y cohesión nacional; organismos que son esenciales para la Seguridad Nacional y protección de sus habitantes, en resumen, primordiales para la defensa de la Patria.

La modernización de la Defensa Nacional obliga a construir una visión integral de su rol, no sólo en materia territorial, sino también ante nuevos desafíos como el cambio climático y el calentamiento global, además de los fenómenos naturales que se presentan de manera recurrente en este país, dada sus condiciones geográficas, territoriales o climáticas. También se enfrentan oportunidades ante fenómenos del mundo global como la integración tecnológica y sociocultural a nivel planetario, así como la movilidad y desplazamiento de personas de diversas etnias, culturas o lugares de origen que compromete a construir políticas de inclusión y permite ampliar la visión y diversidad.

A contrario sensu, el tráfico de personas, la inmigración ilegal, las asociaciones ilícitas, la circulación de armas sin control producto de robo o extravío, sumado a los riesgos de la corrupción, la desigualdad y el abuso de poder, son aspectos que inciden en comportamientos individuales o colectivos disociados que obligan a los países a diseñar estrategias de manejo y control. La globalización en sus facetas desfavorables origina amenazas que hace necesario tener en cuenta. El integrismo y fundamentalismo, en suma, la radicalización religiosa que ha surgido a nivel mundial revela nuevas formas de enfrentamiento. Un individuo o un grupo auto-motivado sin pertenecer a estructura alguna puede actuar sobre grandes concentraciones humanas como objetivo, poniendo en jaque la seguridad de toda una nación. Estas situaciones, difíciles de prever e identificar, han reemplazado lo que conocemos como milicias convencionales. Ante esto, los Estados para protegerse están obligados a potenciar el trabajo de inteligencia e intercambio de información que les permita ser un aporte real en la protección y seguridad de las personas. Después de un largo período de

²⁵ ¿De qué hablamos cuando hablamos de Defensa Moderna?. Fragmento del Artículo publicado en la Revista Occidente N° 466, octubre de 2016. <http://www.defensa.cl/temas-principales/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-defensa-moderna/>



interrupción democrática, hoy más que nunca, la estabilidad permite avanzar en líneas de acción que fortalezcan una nueva forma de vinculación del mundo civil con el militar; una relación directa y transparente de la Defensa Nacional, con otras instituciones del Estado, ciudadanía, organizaciones sociales, políticas y culturales.

Existen múltiples planteamientos respecto al rol que le corresponde a las Fuerzas Armadas en una sociedad democrática. Opiniones que van de un extremo a otro, desde aquellos que sugieren que no debiesen existir, hasta otros que le asignan la potestad de garantes de la democracia y la sitúan por encima de otros organismos del Estado. Del mismo modo, los Estados para existir libres y autónomos, requieren como exigencia fundamental, resguardar su Independencia y Soberanía en un mundo globalizado donde los límites son difusos. En función de eso, construyen Instituciones que tienen como tarea primordial la preservación y conservación de sus fronteras, integridad territorial y cohesión nacional; organismos que son esenciales para la Seguridad Nacional y protección de sus habitantes, en resumen, primordiales para la defensa de la Patria.

ACTUALIDAD SIGLO XXI

La cuarta versión del Libro de la Defensa Nacional de Chile 2017²⁶, presentado por la ex Presidente Michelle Bachelet en el Palacio de La Moneda el 9 de marzo del 2018, anticipa los contenidos de la nueva metodología de planificación basada en capacidades que el Ministerio de Defensa Nacional ha puesto en marcha. La nueva metodología constituye un cambio paradigmático en la Defensa Nacional. Ha sido preparada mancomunadamente entre el Ministerio, el Estado Mayor Conjunto y las Fuerzas Armadas, acercando a Chile a los más altos estándares internacionales actualmente en uso tanto en los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), como en algunos de América Latina, como Argentina y Colombia.

Esos procesos han sido llevados a cabo de manera fragmentada. Cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas ha planificado su desarrollo de largo plazo, definiendo un horizonte temporal y sus objetivos institucionales sin haber recibido las orientaciones que correspondían desde las autoridades políticas. Hasta ahora, las instituciones militares se han basado en documentos como los Libros de la Defensa, o en la planificación de empleo de las capacidades, cuyo horizonte generalmente ha sido de mediano plazo. Con la nueva metodología basada en capacidades, el Ministerio de Defensa tendrá como tarea definir, en conjunto con las agencias del sector público que tengan competencia, los escenarios internacionales y nacionales de largo plazo en que se considere probable el empleo de los medios de la defensa, el tipo de capacidad que el Estado desea para sus instituciones militares, y el nivel de esfuerzo que se les requerirá. Por primera vez en su historia, la Defensa ha comenzado a preparar una política que le permitirá contribuir orgánicamente a los

²⁶ Libro de la Defensa Nacional de Chile 2017.



esfuerzos nacionales de mitigación y de adaptación a los efectos del calentamiento global y el cambio climático, esfuerzo realizado junto con el Ministerio de Medio Ambiente.

También por primera vez, y en el marco de la Política Nacional de Ciberseguridad, que el gobierno puso en marcha en 2017, la Defensa Nacional está materializando la primera política de ciberdefensa, la que se integrará a la planificación basada en capacidades para el desarrollo de capacidades en el ámbito cibernético. En los próximos años, Chile deberá hacer esfuerzos importantes para mantener el prestigio alcanzado con su participación en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) y en Colombia como contribuyente de las operaciones de paz de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Una de las áreas importantes donde América Latina y la comunidad internacional están concentrando sus esfuerzos es en África. Chile, ha sido uno de los principales promotores globales y regionales de la Resolución 1325 “Mujer, paz y Seguridad” de la ONU. Es el único país de la región que ha puesto en marcha dos planes de acción al respecto (2009 y 2014), y ha impulsado con decisión su adopción en América Latina mediante una alianza con la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) y varios gobiernos regionales.

Tabla 1. Chile en la región latinoamericana²⁷

Población:	18.276.000.
Extensión territorial:	756.100 km2.
PIB (en US\$):	235.419.000.000.
PIB por habitante (en US\$):	12.881.
Efectivos Fuerzas Armadas:	67.683.
Presupuesto de defensa (en US\$):	4.571.174.008.
% PIB:	1,94.

PRESUPUESTO DE DEFENSA (EN USD):

AÑO	DEFENSA	ESTADO	PBI
2008	4.459.645.809	37.017.804.099	169.919.000.000
2009	4.353.450.717	46.105.933.786	150.361.000.000

²⁷ ATLAS COMPARATIVO DE LA DEFENSA EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE, (RESDAL 2016). Fuente: <http://www.resdal.org/wordpress/a/?p=2792>.



AÑO	DEFENSA	ESTADO	PBI
2010	4.778.329.754	50.953.560.313	196.451.000.000
2011	5.531.192.182	62.138.177.229	243.049.000.000
2012	5.878.940.198	66.659.941.564	272.119.000.000
2013	5.975.561.311	71.979.388.315	276.975.000.000
2014	5.511.299.093	63.836.651.099	263.115.000.000
2015	4.714.502.278	61.259.172.910	240.222.000.000
2016	4.571.174.008	62.628.134.523	235.419.000.000

Con relación al PIB, en 2016, el Presupuesto de Defensa es del: 1.94%

Con relación al Presupuesto del Estado, en 2016, el Presupuesto de Defensa es del: 7.30%

El nuevo Ministro de Defensa Nacional, Alberto Espina²⁸ (2018-2022) en su toma de posesión del cargo indicó que: “las Fuerzas Armadas no son patrimonio de ningún sector político, en el Ministerio de Defensa, estamos para que cada chileno sienta que las Fuerzas Armadas les pertenecen”, asimismo dijo que la Defensa Nacional significa estar siempre preparados para la paz, porque Chile es un país que tiene vocación de paz y el Ministerio de Defensa, como nuestras Fuerzas Armadas son un ejemplo, en el mundo entero del cual debemos sentirnos profundamente”, finalizó diciendo que

Las Fuerzas Armadas y este Ministerio tienen que ser un ejemplo de honestidad y probidad. Nosotros vamos a avanzar en que todos los chilenos se sientan orgullosos y orgullosas de ustedes, hombres y mujeres, pero para eso tenemos que ser un ejemplo de honestidad y probidad, porque en un país que avanza es lo que se espera de quienes tienen la noble labor constitucional que es la Defensa y seguridad de Chile, que sean un ejemplo de rectitud y de corrección.

Posteriormente, en visitas realizadas al Ejército, Armada y Fuerza Aérea de Chile, los días 14, 15 y 19 de marzo de 2018 respectivamente, indicó que, una Defensa moderna, altamente calificada, al servicio de todos los chilenos, es pilar fundamental en el desarrollo humano integral de Chile.

Al Ejército de Chile, dijo:

²⁸ <http://www.defensa.cl/noticias/alberto-espina-otero-asume-como-ministro-de-defensa-nacional/>.



Queremos que las FF.AA., y particularmente el Ejército, sean y se sientan valoradas por todos los chilenos, porque son un gran aporte para el país. Pero esa valoración tiene como contrapartida ganarse, día a día, la confianza de todos los chilenos.

A la Armada de Chile, les dijo que:

En primer lugar, quiero entregarles el saludo del Presidente de la República, S.E. Sebastián Piñera Echenique, él tiene por ustedes afecto, cariño, reconocimiento y comprende la enorme labor que significa la Defensa Nacional y por lo tanto está dentro de sus prioridades y la misión que nos ha dado específicamente es modernizar las FF.AA. y por supuesto muy especialmente la Marina, la Armada de Chile.

Finalmente, a la Fuerza Aérea de Chile indicó que:

Los efectivos de la Fuerza Aérea se sacrifican, cumplen una labor extraordinariamente positiva para Chile, porque no solo protegen la soberanía, integridad territorial, sino que además hacen una labor de enorme protección en los casos de incendios, siniestros, terremotos, tsunamis y eso debe ser valorado, apreciado, por todos los chilenos y, además, sentirnos orgullosos de nuestras FF.AA. y particularmente en este caso la Fuerza Aérea.



BIBLIOGRAFÍA

- El Banco Mundial en Chile. Chile panorama general. <http://www.bancomundial.org/es/country/chile/overview>.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Fuente: http://www.censo2017.cl/wp-content/uploads/2017/12/Presentacion_Resultados_Definitivos_Censo2017.pdf.
- Libro de la Defensa Nacional de Chile 2017.
<https://media5.picsearch.com/is?svoJCThvTc-6SbeRtiOnAT4l44d9aipuW4DQQPzyIq0&heigh t=238>
- Producto Interno Bruto. <https://definicion.de/producto-interno-bruto/>.
<https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Cl-triconti.png>
- Cámara de Diputados de Chile. <http://web.camara.cl/index.aspx>
- Cámara de Senadores de Chile. <http://www.senado.cl/>
- Poder Judicial de Chile. <http://www.pjud.cl/>
<http://www.sebastianpinera.cl/images/programa-SP.pdf>.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible. ONU. <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- TRES DÉCADAS DE CHILE EN CIFRAS. Economía y Negocios. Diario El Mercurio. Edición Especial. Miércoles 15 de noviembre de 2017
- Palabras de Ángel Gurría, Secretario General de la OCDE, Santiago de Chile, Chile - 26 de febrero de 2018, (Versión para su distribución). <http://www.oecd.org/chile/economic-survey-of-chile-february-2018-es.htm>.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. <https://www.direcon.gob.cl/2017/06/protocolo-adicional-al-acuerdo-marco-de-la-alianza-del-pacifico-2/>.
<http://www.sebastianpinera.cl/images/programa-SP.pdf>
<https://www.fraserinstitute.org/> & <https://www.fraserinstitute.org/economic-freedom/map?geozone=world&page=map&year=2015&countries=CHL>.
- Chile. Agenda 2030. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ministerio de Desarrollo Social de Chile. <http://www.chileagenda2030.gob.cl/agenda-2030/sobre-la-agenda>.
<https://www.hbs.edu/faculty/Pages/profile.aspx?faId=6532>.
<https://www.slideshare.net/socprog/presentacin-del-ndice-de-progreso-social-en-la-reunin-de-ministros-y-altas-autoridades-de-desarrollo-social-de-la-oea-remdes-el-13-de-julio-del-2016>
- RENATO VALENZUELA UGARTE. BERNARDO O'HIGGINS. *EL ESTADO DE CHILE Y EL PODER NAVAL. En la independencia de los países del sur de América. Editorial Andrés Bello. 1999. Pags.49, 199, 200.*
<http://www.armada.cl/armada/tradicion-e-historia/biografias/o/bernardo-o-higgins-riquelme/2014-01-16/122511.html>.
- ARMADA DE CHILE. *Dirección de Comunicación de la Armada. 2014. Pags.27 y 31.*
- ¿De qué hablamos cuando hablamos de Defensa Moderna? Fragmento del Artículo publicado en la Revista Occidente N° 466, octubre de 2016. <http://www.defensa.cl/temas-principales/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-defensa-moderna/>
- ATLAS COMPARATIVO DE LA DEFENSA EN AMÉRICA LATINA Y CARIBE, (RESDAL 2016)
http://www.resdal.org/wordpress_a/?p=2792.